



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA FE



BCSF

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Sistema de Estimaciones Agrícolas del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe” - SEA -

INFORME

- N° 646 -

Período: 08/11/2023 al 14/11/2023

Con el auspicio de:



"Las precipitaciones complicaron la cosecha y beneficiaron la siembra"



◆ Lote con trigo; en etapa de maduración, con cierto grado de enmalezamiento, en el centro norte del departamento Las Colonias.

◆ Lote con girasol; en plena etapa de floración, en el centro norte del departamento General Obligado.



◆ Lote con soja temprana; en pleno proceso de emergencia, desarrollo vegetativo y crecimiento, en el centro del departamento Castellanos.

♦ *Soja temprana (de primera); campaña 2023/2024, en el centro norte de la provincia de Santa Fe*




✓ **Gráfico** = intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos
 intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos



♦ *Soja temprana (de primera); en pleno proceso de siembra, en el centro del departamento Las Colonias.*

Cuadro N° 1: situación del cultivo - Soja temprana - campaña 2023/2024 ... al 14/11/2023

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Soja temprana	1.050.000	35	367.500	En proceso de implantación, con humedad en la cama de siembra, germinación y desarrollo vegetativo.

Imágenes de cultivo de trigo en plena etapa de fructificación, con cierto grado de enmalezamiento, de girasol en floración, de soja temprana en emergencia y desarrollo, gráfico de barras de la intención de siembra, proceso de implantación y cuadro de situación del cereal, en diferentes sitios del área de estudio.

Semana, en que el proceso de siembra de la cosecha gruesa 2023 - 2024 se intensificó a medida que los pisos de los lotes lo permitieron, dada la buena a muy buena disponibilidad de agua útil en la cama de siembra.

Situación que se interrumpió, según las distintas zonas, por las lluvias de variadas intensidades e irregulares montos pluviométricos que se concretaron y regularon las actividades agrícolas.

Se llevaron a cabo las siguientes labores culturales:

- ◆ roturación de suelos,
- ◆ aplicación de insecticidas,
- ◆ aplicación de herbicidas,
- ◆ siembra de algodón,
- ◆ siembra de soja temprana y
- ◆ cosecha de trigo.

Para el lapso comprendido entre el 15 y el 21 de noviembre de 2023, los pronósticos prevén desde su comienzo inestabilidad climática, parcial a totalmente cubierto, altas probabilidades de precipitaciones, variadas intensidades, como montos pluviométricos, con irregular distribución geográfica, con el transcurso de los días alternarían períodos estables y soleados.

Situación que se mantendría hasta inicio o mediados del lunes 20. A posteriori, variaría a condiciones de estabilidad, buen tiempo con sol y paulatino aumento de las temperaturas diarias, en todos los departamentos del SEA. Dichas condiciones meteorológicas se mantendrían hasta el final del intervalo.

Las temperaturas diarias fluctuarían entre mínimas de 10 a 22 °C y máximas de 21 a 35 °C.

Escenarios de las campañas de la cosecha gruesa 2022 - 2023, de la cosecha fina 2023 y de la cosecha gruesa 2023 - 2024

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



- **Erosión hídrica laminar o leve:** varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.

El impacto de la gota de lluvia sobre los agregados del suelo, no protegidos, inicia el proceso de desintegración del mismo, el que continúa - luego de que el suelo se ha saturado - con el flujo superficial de escorrentía en un arrastre del material, como se observa en las **fotografías expuestas**, en los lotes con distintos cultivos.



✓ Lote con rastrojo soja; enmalezado, en el centro del departamento *General Obligado*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava*



✓ Lote con rastrojo soja; enmalezado, en el centro norte del departamento *General Obligado*.

- *Proceso de erosión laminar + surco*

- **Erosión hídrica en surco o moderada:** el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



✓ Lote con *girasol*; en proceso de emergencia y crecimiento, en el centro del departamento *General Obligado*.

- *Proceso de erosión laminar*



✓ Lote con *rastrajo de soja tardía*; en el centro norte del departamento *Castellanos*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava*



- *Proceso de erosión eólica, favorecido por laboreo mecánico*



✓ Lote con *rastrajo de soja tardía*; **encharcado** en el centro del departamento *Las Colonias*.



- *Proceso de erosión eólica, favorecido por laboreo mecánico*



- ✓ Lote con *rastrojo de soja tardía*; **encharcado**, en el centro norte del departamento *La Capital*.

Desde el informe N° 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el 99 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,

- Castellanos el 64,8 %, en el 88 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el 56 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se realizan cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... .. con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios

TRIGO

Φ Las estables condiciones ambientales que reinaron desde que se inició la semana, posibilitaron el avance de la cosecha del trigo en forma constante y con buen ritmo. Luego, la inestabilidad, en diferentes grados y con irregular distribución geográfica, reguló el movimiento de las cosechadoras por falta de piso.

En algunos lotes más húmedos quedaron huellas de las maquinarias y algunos sectores encharcados.

De acuerdo a la evolución de las características climáticas y los porcentajes de humedad de los granos, se reanudó parcial o totalmente la recolección, en los distintos departamentos del SEA.



Los rendimientos promedios obtenidos reflejaron el impacto de las lluvias heterogéneas, irregulares o variables que se produjeron durante el ciclo del cereal y que fueron enunciados para cada área:

◆ norte: departamentos Nueve de Julio, Vera y General Obligado, con valores mínimos de 7 - 10 qq/ha, máximos entre los 23 - 25 qq/ha y lotes puntuales de 40 qq/ha.

◆ **centro A:** departamentos San Cristóbal, San Justo, San Javier y Garay, con valores mínimos de 8 - 11 qq/ha , máximos entre los 23 - 25 qq/ha y lotes puntuales de 40 qq/ha.

◆ **centro B:** departamentos Castellanos, Las Colonias y La Capital, con valores mínimos de 10 - 12 qq/ha, máximos entre los 30 - 34 qq/ha y lotes puntuales de 50 qq/ha.

◆ **sur:** departamentos San Martín y San Jerónimo, con valores mínimos de 15 - 18 qq/ha, máximos entre los 35 - 38 qq/ha y lotes puntuales de 52 qq/ha.

El 40 % de los trigales se encontró en estado bueno, con algunas parcelas muy buenas, un 35 % regular y un 25 % malo. Las últimas precipitaciones no modificaron, ni modificarían sus condiciones, ya que un alto porcentaje de los cultivares se encontraban en estadios finales de desarrollo.


Hasta la fecha, no se detectaron plagas ni enfermedades de importancia en los mismos, pero sí la presencia de malezas que dificultarían el proceso de recolección.

Nuevamente se observó un considerable del número de aves, palomas y cotorras, que dañaron los granos de los cultivares que se encontraban en su etapa final de evolución.

Se constataron los siguientes estados fenológicos: 8 “grano pastoso”, 83 (comienzo de grano pastoso), 87 (pastoso duro), 9 “madurez”, 91 (cariopse duro, difícil de dividir) y los más avanzados, en 92 (cariopse duro, no se marca con la uña).



Cuadro N° 2: *situación de la campaña fina 2023 ... trigo ... al 14/11/2023*

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Superficie sembrada (ha)	Avance de cosecha (%)	Observaciones
 Trigo	450.000	436.500	<u>60</u>	En fructificación. Desmejorado, con complicaciones por déficit hídrico y en proceso de cosecha.

GIRASOL

Φ Las regulares precipitaciones del período ayudaron, mantuvieron y mejoraron los estados, bueno a muy bueno, de los cultivares de girasol.

Un bajo porcentaje de los mismos fue afectado por la falta de humedad en los perfiles de los suelos en el inicio del ciclo y además, influyó la falta de oportunas fertilizaciones, por lo que no se recuperaron.


Las futuras condiciones ambientales, posibles y abundantes precipitaciones, días nublados, afectarían el desarrollo de la oleaginosa en etapa de floración, por lavado directo del polen como así también el trabajo de los polinizadores, principalmente, abejas.

Se observaron los siguientes estados fenológicos: V “estados vegetativos”, V5 (5° par de hojas verdaderas), V7 (7° par de hojas verdaderas), V8 (8° par de hojas verdaderas), V9 (9° par de hojas verdaderas), R “estados reproductivos”, R2 (distancia de menos de 2 cm entre la inserción del botón floral y la última hoja), R3 (distancia de más de 2 cm entre la inserción del botón floral y la última hoja) y los más avanzados, en R5 “antesis”, R5-1 (inicio de antesis) y R5-5 (mitad de floración, 50 %, dicho % depende del área del capítulo cubierto por flores).



♦ Lote con girasol; en pleno proceso de floración, en el centro norte del departamento General Obligado.

Cuadro N° 3: situación del cultivo - Girasol - campaña 2023/2024 al 14/11/2023

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Girasol	132.600	<u>100</u>	99.450	En proceso de desarrollo vegetativo, con disponibilidad de agua útil en los suelos.

MAÍZ TEMPRANO

Φ Se encontró a los maizales de primera en estado bueno a muy bueno y con cultivares excelentes, que aprovecharon los abundantes contenidos de humedad en los suelos.

En el área de estudio se observaron dos zonas bien diferenciadas:


- a) en el noreste del SEA, las implantaciones se realizaron en la ventana óptima de siembra y fueron beneficiadas por las lluvias, el cereal prosiguió su normal desarrollo de las etapas fenológicas, propias de cada parcela y
- b) en el resto de la superficie de estudio, las escasas a nulas disponibilidades de agua útil en la cama de siembra, obligaron a un corrimiento o desfase de 25 a 30 días de la fecha ideal, principalmente en el área de influencia de las cuencas lecheras.

Ante ello, se detectó una amplia variedad de estados fenológicos: V “estados vegetativos”, V3 (3º hoja desarrollada), V4 (4º hoja desarrollada), V5 (5º hoja desarrollada), V6 (6º hoja desarrollada), V7 (7º hoja desarrollada), V8 (8º hoja desarrollada), V9 (9º hoja desarrollada), V10 (10º hoja desarrollada) y los más avanzados, en Vt (panojamiento).



◆ Lote con maíz temprano; en pleno proceso de desarrollo vegetativo, en el centro del departamento Las Colonias.

Cuadro N° 2: situación del cultivo - Maíz temprano - campaña 2023/2024 al 14/11/2023

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Maíz temprano	95.000	<u>100</u>	66.500	En proceso de desarrollo vegetativo, con disponibilidad de agua útil en los suelos.

ALGODÓN

☉ Con la alternancia de períodos inestables y estables, avanzó el proceso de siembra del algodón, que se había retrasado por el elevado contenido de humedad en los suelos.

Se observó a los algodones en estado bueno a muy bueno, con cultivares excelentes que aprovecharon satisfactoriamente las condiciones ambientales.

Hasta la fecha se alcanzó, en el:

- sector este algodoneo, un avance entre el 8 y 10 % y
- sector oeste algodoneo, un avance entre el 5 - 6 %.

La emergencia de la oleaginosa en las parcelas ya implantadas se produjo sin inconvenientes, pero en superficies que se anegaron parcialmente, la misma fue difícil y se perdieron plántulas.

“El SENASA, mediante la solicitud de la Secretaría de Agroalimentos de la provincia de Santa Fe, amplió la ventana de la fecha de siembra del cultivo de algodón (campana 2023 - 2024) para la provincia de Santa Fe, estableciéndose de la siguiente manera:

- **Domo Occidental: desde el 15 octubre hasta el 15 de diciembre** (departamento Nueve de Julio, departamento San Cristóbal, departamento Las Colonias, departamento Vera al oeste de la ruta provincial N° 3 y el norte de la ruta nacional N° 98).
- **Domo Oriental: desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre** (departamento General Obligado, departamento Garay, departamento San Javier, departamento Vera al este de la ruta provincial N° 3 y el sur de la ruta nacional N° 98).

*A su vez, SENASA destaca la importancia de redoblar los esfuerzos para propiciar el cumplimiento de la fecha de siembra y destrucción de rastrojo de algodón así como también de todas las medidas fitosanitarias implementadas por el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero (PNPEPA) para el manejo de la plaga, a fin garantizar el período de vacío sanitario, constituyéndose este como uno de los métodos culturales más eficientes para el manejo de la plaga *Anthonomus grandis*”.*

Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio del centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, la disponibilidad de agua útil en los primeros 20 cm de los suelos, se encontró con diferentes realidades, regular en localidades puntuales y de escasa a nula en otras, como consecuencia de la distribución heterogénea e irregulares montos de las precipitaciones registradas, con síntomas de recuperación de la humedad en la cama de siembra, principalmente en el centro y sur del SEA.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales y los múltiples factores actuantes, condicionaron o regularon la toma de decisiones finales, ante los futuros escenarios climáticos y de logística, para la campana de cosecha gruesa 2023 - 2024.

=====
Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro - norte de la Provincia de Santa Fe.